



Save the Children

ANEXO COMUNITAT VALENCIANA

(DES)INFORMACIÓN SEXUAL: PORNOGRAFÍA Y ADOLESCENCIA

Junio / 2020

Esta publicación ha sido elaborada en base a tres investigaciones previas realizadas por Laura Barroso (Coordinación del proyecto e investigación sobre educación afectivo-sexual y recopilación y revisión de la literatura existente), TANGENTE Grupo Cooperativo (Estudio cuantitativo a través de una encuesta representativa sobre el consumo de pornografía, prácticas nocivas y uso de las redes entre adolescentes) y DINAMIA Consultoría Social (Estudio cualitativo. Consumo de pornografía, prácticas nocivas y uso de las redes entre adolescentes).

Agradecimientos:

Al total de 1.753 adolescentes que han participado en esta investigación. Si no hubiesen compartido sus experiencias, preocupaciones y necesidades, este informe no existiría. A las madres, los padres y centros educativos, por su colaboración y por abrirnos sus puertas. A las y los profesionales que han compartido su tiempo y su saber en las entrevistas.

A Laura Barroso, que ha empleado toda su ilusión y esfuerzo en este proyecto. A Clara Burriel, Michelle Quintero y Consuelo Martín, por su entusiasmo y disposición para seguir investigando. A Paloma García, por la increíble guía que acompaña a este informe. A Javier Cabrera, Lucía Martínez, Emilie Rivas, Sara Polo y Yohara Quílez, por su esfuerzo para sacar adelante los anexos. A Carmela del Moral y Catalina Perazzo, por su guía y apoyo incondicionales.

Directora de Políticas de Infancia y Sensibilización:

Catalina Perazzo

Director de Save the Children en Comunitat Valenciana:

Rodrigo Hernández

Coordinadora:

Carmela del Moral

Autoría:

Cristina Sanjuán

Yohara Quílez

Correctora:

Beatriz Tejada

Ilustraciones y gráficos:

Germán Gullón (Valbhy Design)

Óscar Naranjo

Arte y maquetación:

Óscar Naranjo

Elena del Real

Ricardo Gómez

Edita:

Save the Children España

Junio_2020



ÍNDICE

4	Introducción
5	La adolescencia
9	Los datos
24	Conclusiones
25	Recomendaciones
30	Bibliografía

INTRODUCCIÓN

Desde Save the Children creemos que, para proteger a niños, niñas y a adolescentes frente a la violencia y garantizar su bienestar, necesitamos comprender su realidad: **qué les ocurre, qué necesitan y qué quieren. Por ello, hemos elaborado este informe, el primero de la organización en abordar en problemáticas propias de la adolescencia, con un enfoque transversal de género y desde la diversidad.**

En un mundo completamente tecnológico; marcado todavía por la desigualdad y la violencia de género y en el que la educación afectivo-sexual no siempre está a la orden del día dentro del hogar y en la escuela, **Internet se convierte en profesor y consultorio de la sexualidad y con él, la pornografía.**

La adolescencia es una etapa de la vida compleja, en la que culmina la construcción de la identidad propia, incluida la sexualidad. Todo ello, con el entorno digital como un espacio más de la realidad.

La tecnología no ha generado la pornografía, pero sí la ha hecho más accesible. El auge de la «**nueva pornografía**» accesible, ilimitada (tanto en contenido como en tipo de prácticas), anónima e interactiva¹, se convierte en una pieza más de su sexualidad, impacta en su forma de relacionarse y puede derivar en conductas de riesgo o nocivas.

Durante la redacción de esta publicación, nos hemos encontrado en una situación inesperada, excepcional y dura para muchas personas. La crisis sanitaria y el confinamiento causados por la COVID-19 han tenido y tienen muchos efectos y los seguirán teniendo a largo plazo.

Entre ellos, el aumento del uso de internet y las redes sociales y, por tanto, del número de horas con dispositivos conectados, que puede traducirse en un mayor consumo de materiales pornográficos, tanto por parte de adolescentes como de personas adultas. Además, la crisis sanitaria no ha terminado, por lo que esta situación podrá alargarse durante los próximos meses.

Esta cuestión viene llamando la atención del mundo académico desde hace tiempo, y en la situación actual, cobra especial relevancia, con un aumento de los estudios e investigaciones alrededor de la educación sexual, la adolescencia y la sexualidad. En este contexto, aparecen muchas dudas que merecen una reflexión:

¿La población adolescente consume pornografía? ¿La toma como referencia en sus relaciones? ¿Le gusta lo que ve? ¿Considera que hay violencia o desigualdad en la pornografía? ¿Por qué la busca? ¿Cómo la descubre? ¿Cómo están representadas en ella las personas LGTBI? ¿Cómo se reflejan las realidades de género? ¿La educación afectivo-sexual que recibe le resulta suficiente? ¿Considera que necesita saber más?

Estas son las preguntas que nos hemos hecho en Save the Children, con el fin de contribuir a garantizar el bienestar y desarrollo integral de la infancia y adolescencia, a través de propuestas que se ajusten a la realidad, **sin tabúes.**

Para lograr este objetivo, es esencial **no prejuzgar ni subestimar** a la población adolescente. Por ello, les hemos preguntado directamente a través de dos métodos: (i) un estudio cuantitativo con **encuestas a 1.680 estudiantes de entre 13 y 17 años** en centros educativos a lo largo del territorio nacional; (ii) un estudio cualitativo de **11 talleres** con personas **entre 14 y 18 años**², **el primero con result ados específicos para la Comunitat Valenciana**³.

1 Ballester J. & Orte C., 2019.

2 La encuesta se ha realizado de manera presencial en centros educativos a lo largo del territorio nacional, de manera telemática. En cuanto a la parte cualitativa, además de los grupos de discusión se han realizado entrevistas a profesionales del ámbito de la intervención y de la investigación.

3 El nivel de confianza es el mismo para todas las comunidades estudiadas (95%), así como en las condiciones de heterogeneidad también (P=Q=50%). El error muestral varía en base a los diferentes tamaños muestrales obtenidos en los distintos territorios. En el caso de la Comunitat Valenciana (n=204) es de 7.

LA ADOLESCENCIA

La adolescencia como etapa crucial de la vida

Según la OMS⁴ la adolescencia es «el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes.»

En este sentido, el Comité de los Derechos del Niño⁵, llama a los Estados a poner el foco en la adolescencia, con el fin de promover sus derechos y ayudarles a superar los problemas a los que se pueden enfrentar en la transición de la niñez a la vida adulta, en un mundo cada vez más complejo. Así, la describe como una etapa única y como una oportunidad decisiva para sus futuras posibilidades en la vida. El organismo viene a aclarar que las experiencias positivas en la primera infancia son clave para el desarrollo adolescente, pero que también este último, es crucial para la vida adulta. En definitiva, es necesario invertir e intervenir en la adolescencia.

Las expectativas de la población adolescente sobre la vida y el futuro, así como las propias expectativas de la población adulta sobre la adolescencia son realmente altas. Se espera mucho de la adolescencia, y cumplir esta meta es una tarea ya de por sí complicada.

Esta etapa de la vida es una exploración del propio ser y **se producen muchísimos cambios que son la antesala de la etapa adulta**. Está marcada por la búsqueda y construcción de una identidad propia⁶, a base de ensayo y error.

Además, en este período influyen factores no sólo individuales, sino también sociales, culturales y económicos. En todo ello, una parte fundamental es **el cuerpo y los cambios** que se van descubriendo. Esta exploración corporal no escapa de los mandatos de género adoptados por la sociedad.

Factores como la desigualdad o la discriminación pueden adquirir una mayor dimensión durante la adolescencia. De nuevo, según el Comité, la desigualdad y la fijación de estereotipos afectan especialmente a las adolescentes; las normas de género y la masculinidad tradicional limitan los derechos de los chicos. Por otra parte, la discriminación, la estigmatización, la falta de información y apoyo familiar y social son una realidad para adolescentes gays, lesbianas, trans, bisexuales e intersexuales⁷.

Todo ello, se entremezcla con la percepción de la adolescencia por parte de las **personas adultas**. A veces observamos a la adolescencia desde el **prejuicio**, desde nuestro esquema de valores adulto. En otras ocasiones, simplemente **desconocemos** los deseos y las preocupaciones que invaden a quienes se encuentran en esta etapa.

4 Organización Mundial de la Salud, s.f.

5 Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, 2016.

6 Martínez Benlloch Et al., 2008.

7 Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, 2016.

El mundo virtual, una parte más de la vida adolescente

Tal y como se estudió en *Violencia viral*⁸, no podemos entender las relaciones sociales hoy en día sin Internet, y lo mismo ocurre con la población adolescente. A diferencia de las personas ya entradas en la edad adulta, **la población adolescente actual ha nacido en pleno apogeo digital**. Según los últimos datos sobre uso de Internet, el 91,6% de las personas de la Comunitat Valenciana de entre 10 y 15 años utilizan Internet, cifra que alcanza el 100% en el caso de las personas entre 16 y 24 años⁹. Aunque tampoco podemos olvidar que existe un factor socioeconómico muy importante: la **brecha digital** que afecta a la población infantil más vulnerable, de modo que la infancia y la adolescencia con menos recursos no siempre dispone de ordenador o acceso a Internet.

Las TRIC¹⁰ son una parte más de la vida, por lo que ya no hay una separación entre lo «real» y lo virtual. Pero el entorno digital también tiene cualidades propias, caracterizándose principalmente por la **interconexión, rapidez e inmediatez¹¹ y, muchas veces, por el anonimato¹²**. Además, se mueve desde pequeñas comunidades hasta la macrocomunidad global¹³, lo que despierta la consciencia y un sentimiento de pertenencia a un grupo (o grupos) determinado.

El entorno digital es un espacio de construcción social cada vez más central en nuestras vidas, y

para la población adolescente, esto implica el desarrollo de la identidad y de la consciencia de la sexualidad, donde se proyectan también los cambios físicos y psicológicos.

El espacio digital está lleno de beneficios como conectarnos con personas que están muy lejos, informarnos de forma rápida y fácil, escuchar música o ver vídeos al instante. Sin embargo, Internet no deja de ser un reflejo del mundo. Si la sociedad en la que se desarrolla está marcada por la desigualdad de género, Internet también responderá a los estereotipos y roles de género, a la homofobia, a la transfobia, etc.

Es en este contexto donde surgen **prácticas sexuales** como el *sexting* (envío de material sexual de manera consentida), y donde surgen también los riesgos asociados como el *sexting* sin consentimiento (la persona que recibe el contenido sexual, lo reenvía sin el consentimiento de la emisora). En este sentido, son **ellos** quienes **más lo demandan** y son **ellas** quienes **envían más contenido** de este tipo y también las que sufren una mayor penalización social. Las **personas LGTBI** participantes aseguraban que **esta repercusión no es tan frecuente** como en el caso de personas heterosexuales.

(...) «Cuando entramos en clase dejamos el móvil y a la salida estamos con el móvil en la mano, vamos al baño con el móvil... Estamos con el móvil con las redes sociales» (...)

Chica adolescente¹⁴

8 Save the Children España, 2019.

9 INE, 2019.

10 La inmersión de las tecnologías en nuestras vidas es tal, que el concepto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha quedado obsoleto, sustituyéndose por el término Tecnologías de Relación, Información y Comunicación, TRIC.

11 Castells, 2009.

12 Linares, 2019.

13 Zafra, 2010.

14 Las citas incluidas en este Anexo pertenecen al estudio cualitativo a nivel estatal, por lo que no son específicos de la Comunitat Valenciana. Sin embargo, creemos que es de interés incluir las voces directas de la población adolescente y equipos de profesionales que han participado en el estudio.

La sexualidad adolescente

La sexualidad es una dimensión inherente a todas las personas que define la forma única e irrepetible que tiene cada uno y cada una de vivir su sexo, es decir, su cuerpo, su género, su deseo, sus prácticas, sus genitales, su pareja o parejas, etc. Es frecuente caer en el error de creer que es sinónimo de genitales o de las prácticas que se hacen con ellos, de manera que confundimos la parte con el todo.

Así, **cuando hablamos de sexualidad hablamos de diversidad, de formas de ser, de formas de expresarse y de formas de relacionarse.** Todas las personas llevan a cabo su desarrollo sexual general, que puede ser muy diverso y que puede ir a distintas velocidades¹⁵.

Hoy en día, no podemos hablar de sexualidad adolescente sin tener en cuenta la tecnología. Los estudios sobre la adolescencia y su uso de Internet y las redes son clave para comprender cómo y dónde se desarrolla esta sexualidad.

Tampoco podemos desligar la pornografía de este proceso. **La mayoría de adolescentes consumen pornografía, y a veces muy a menudo.** Estos contenidos impactan de manera significativa en su desarrollo y en la forma en la que viven sus relaciones. Si contamos además el extendido uso de las tecnologías entre adolescentes, como los móviles, el intercambio de pornografía es más sencillo que nunca.

Por ello, es necesario **facilitarles la información y herramientas suficientes en relación a la sexualidad y al uso responsable de las tecnologías.** Sin fomentar la educación afectiva y sexual, así como el uso seguro y responsable de internet, existe una mayor exposición a situaciones y conductas de riesgo. Por ejemplo, al sexo sin protección que puede acarrear enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados; o llevar a contactar con personas desconocidas a través de Internet, lo que a su vez puede derivar en situaciones de abuso sexual (*online grooming*).

Según la OMS, el acceso a **la información es un factor muy importante**, ya que las personas adolescentes no tienen las mismas herramientas que las personas adultas para valorar las consecuencias de las decisiones que toman en relación con la salud y las relaciones sexuales.

Además, la misma organización apunta que a las personas adolescentes no se les facilita el mismo acceso a la legislación y servicios en salud sexual y reproductiva que a las personas adultas. Por otro lado, cuando sí tienen acceso, el recelo hacia la adolescencia activa sexualmente por parte de quien debe proporcionar este acceso puede convertirse en un obstáculo¹⁶.

Por otra parte, hay otros factores que también juegan un papel importante a la hora de llevar a cabo prácticas de riesgo (no únicamente sexuales). Según se acerca a la etapa adulta (especialmente a partir de los 15 años), las personas adolescentes perciben menos los riesgos y las consecuencias a largo plazo, y son más vulnerables a la presión de sus iguales que las personas de menor edad¹⁷. Estos factores también deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar qué es lo mejor para el bienestar de la adolescencia, y por tanto, tener en cuenta la edad y momento madurativo en el que se encuentra.

El entorno influye en el desarrollo de la adolescencia y en la construcción de su sexualidad. El grupo de iguales, la familia, la comunidad, etc., serán grupos muy importantes que influirán a la hora de vivir y construir su sexualidad y, en consecuencia, en el acceso y consumo de pornografía.

La sexualidad está marcada por el **género**. La prueba de la sexualidad y virilidad para los adolescentes; la preocupación de las adolescentes por la satisfacción masculina; la cosificación e hipersexualización de las chicas; la sexualidad y pornografía basadas en la desigualdad y la heteronormatividad, etc. Todas estas cuestiones condicionan el desarrollo sexual de los chicos y de las chicas adolescentes.

15 Save the Children España, 2017.

16 Organización Mundial de la Salud, s.f.

17 Cabrera Martín, y otros, 2012.

La sociedad ha avanzado mucho. Las personas pueden vivir, cada vez más, de forma libre sus ideas, género, sexualidad, religión, etc. Sin embargo, esta libertad coexiste, entre otras, con una realidad que todavía está arraigada.

Así, el sistema social *heteronormativo*¹⁸ no puede desligarse de este análisis. Este sistema toma como norma, y por tanto como modelo, una masculinidad heterosexual más tradicional. Esta masculinidad dominante se construye con base en otras variables como el origen étnico y la clase social, y en contraposición a la *feminidad deseada*. Esta masculinidad y feminidad deseadas e interpretadas como norma sirven como baremos de aprobación de otros tipos de feminidad y masculinidad¹⁹. Aquellas personas que se alejan de este *modelo normalizado* pueden sufrir una penalización social, es decir, ser víctimas de conductas intolerantes o violentas (p.e. homofobia)²⁰.

Y este **es el caldo de cultivo para** que, sin educación ni cambio cultural, ocurran formas de violencia (p.ej. violencia de género, ciberacoso, discriminación, etc.), así como relaciones **basadas en la violencia, la desigualdad y la falta de respeto** por aquello que es diferente a nuestra realidad.

Todos estos factores ocurren tanto en el entorno analógico y digital, y en este último, no todo es negativo. Internet abre la puerta al **empoderamiento femenino**²¹ y sirve de herramienta a los diferentes colectivos **LGTBI**²² para relacionarse con personas de su misma orientación sexual o personas trans con otras personas trans, así como para resolver sus inquietudes de una forma más libre.

(...) «Se niega que los adolescentes, como todas las personas, son seres deseantes» (...)

Experta, intervención

18 Rubin, 1975.

19 Connell, 2005 Segunda Edición.

20 Linares, 2019.

21 Castaño, 2008.

22 Pandora Mirabilia, 2019.

LOS DATOS

Con los datos que mostramos a continuación, en Save the Children pretendemos visibilizar las diferentes realidades de la adolescencia, teniendo en cuenta las diferentes formas en que cada persona vive el género, su identidad y su sexualidad. La forma de expresar o vivir el género es única y personal, con variables como la identidad de género, la expresión de género, el sexo biológico y la orientación sexual. Todo ello, hace que exista una gran variedad de realidades y, por tanto, problemáticas específicas para cada adolescente.

En el análisis no se han podido estudiar todas estas variables, pero sí hemos podido extraer algunos resultados y tendencias partiendo de dos criterios: orientación sexual (homosexual, bisexual y heterosexual) e identidad de género (binario, es decir chica o chico y no binario). Si bien no siempre se han podido extraer datos estadísticamente representativos, creemos que es fundamental reflejar aquellos que son relevantes. Visibilizar estos grupos es la única manera de poder aclarar qué necesitan, qué quieren y elaborar políticas públicas coherentes.

A partir de los resultados obtenidos en la encuesta, hemos extraído los datos de la **población adolescente valenciana**, con el objetivo de conocer las tendencias en el territorio. Así, **los datos** que se muestran a continuación son los **más relevantes**.

Nuestra intención no es etiquetar, sino defender los derechos de toda la infancia y adolescencia. Ojalá llegue un día en el que no sufran ningún tipo de discriminación, violencia o exclusión, y sus realidades e identidades estén tan normalizadas que no sea necesario visibilizarlas de manera específica.

El consumo de pornografía en la crisis de la COVID-19

Este informe ha sido editado durante el estado de alarma y el confinamiento establecidos por la emergencia sanitaria de la COVID-19. Según la web *Pornhub*, una de las más populares del mundo, el tráfico mundial de consumo de pornografía experimentó un incremento masivo del 18,5% el 24 de marzo de 2020. Además, se produjo un gran incremento del número de visitas a esta web por parte de mujeres (17,4%). En el caso de España, el gran pico se produjo el 17 de marzo, tercer día de confinamiento y también día en el que la web anunció la gratuidad de su categoría *Premium*. Este incremento fue de un 61,3% respecto al tráfico habitual diario.

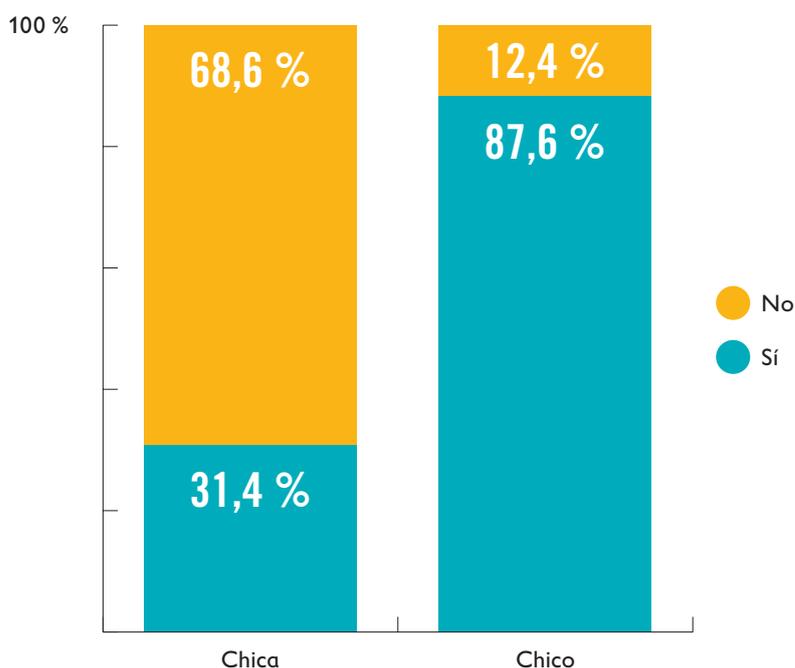
No existen datos (al menos hasta el momento de la redacción de este informe) sobre el incremento del consumo de pornografía entre adolescentes. En este sentido, se podrían plantear dos reflexiones: ¿Consumen más, como las personas adultas al estar 24 horas al día en casa? ¿O quizás consumen menos porque están conviviendo con sus madres, padres o cuidadores todo el día?.

¿Han visto pornografía?

El **57,2%** de adolescentes que participaron en la encuesta han visto alguna vez pornografía. Al dividirlo por género, se comprueba **una gran diferencia entre chicas y chicos**. Las personas con un género no binario muestran una tendencia

menor. Atendiendo a la orientación sexual se observa que la mayoría ha visto pornografía, pero las respuestas de adolescentes homosexuales y bisexuales muestran una mayor tendencia.

¿Alguna vez has visto pornografía?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

¿Cuándo y cómo fue el primer acceso?

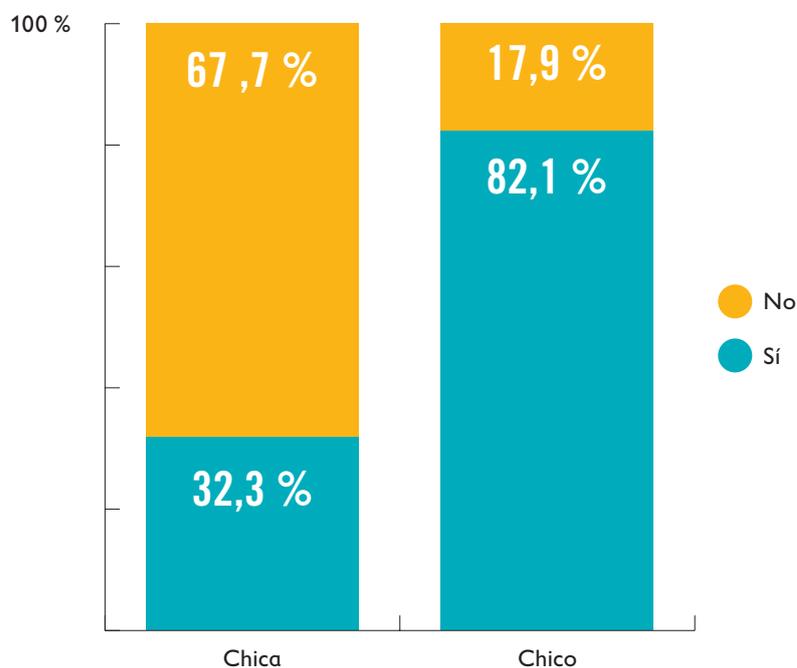
La edad del primer contacto con la pornografía es de **12 años de media**. La tendencia general es que las **chicas** accedan un poco más tarde a este contenido, con una media de edad de **12 años y medio**, frente a los **chicos**, que

entran en contacto por primera vez de media a los **un poco antes de los 12 años** de edad. Además, destacan como formas de primer acceso la búsqueda por iniciativa propia, y el acceso a través del grupo de iguales²³.

23 No se ha podido analizar el primer acceso según géneros no normativos (la única persona que ha respondido lo buscó por iniciativa propia).

¿Es frecuente?

¿Has visto pornografía en los últimos 30 días?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

El 68,2% de las personas que sí han visto pornografía, la han buscado en los últimos 30 días. Esta frecuencia presenta **importantes diferencias por género**: el 82,1% de los chicos la han consumido durante el último mes, frente a un

32,3% de las chicas. En relación a la **orientación sexual**, tanto homosexuales, como bisexuales y heterosexuales siguen la misma tendencia, la mayoría lo consumen con frecuencia.

¿Qué tipo de consumo?

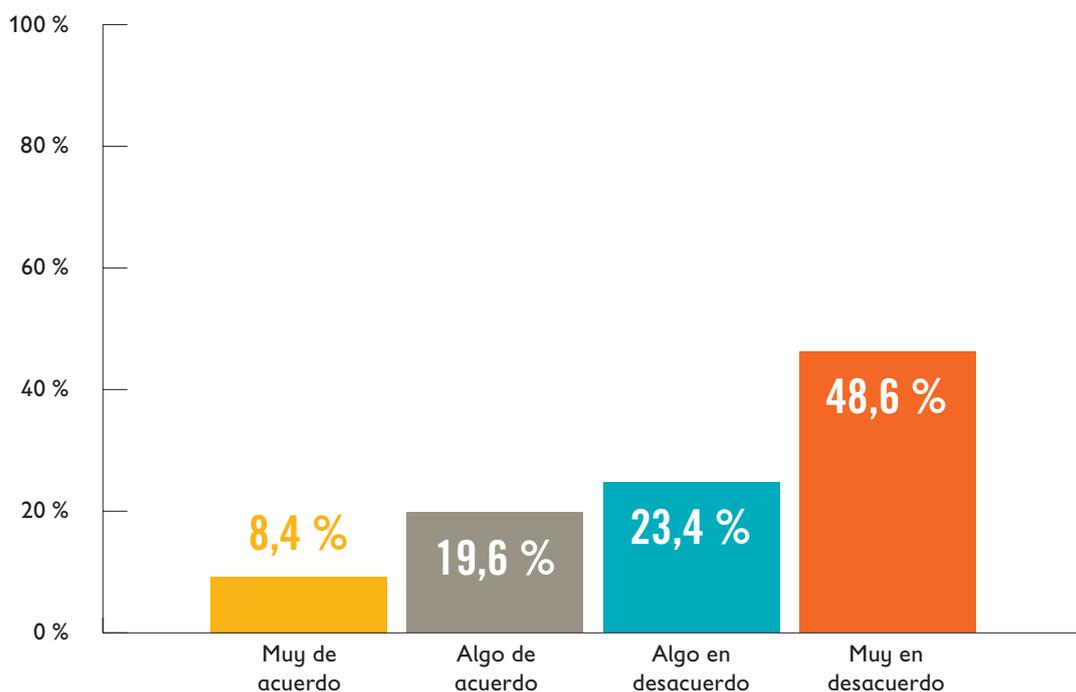
(...) «A las familias les preocupa que consuman porno pero no les preocupa regalarles un móvil desde los ocho años» (...)

Experto, iniciativa ciudadana

Se observa que la población adolescente en la Comunitat Valenciana sigue los patrones de la población total encuestada. Así, vemos que el principal mecanismo para acceder a estos contenidos son las páginas **web, que no pagan por ellos** y que la mayoría **no suele utilizar las redes sociales o aplicaciones** para ver pornografía. Además, el 94,4% la ve en la intimidad y nadie la

ha visto con su pareja. Por último, **consideran que su consumo es responsable**, aunque el **28% indica que sí siente que consume más pornografía de la que le gustaría**. A la pregunta: «Estás de acuerdo con: a menudo siento que consumo más pornografía de la que me gustaría», hemos obtenido las siguientes respuestas:

A menudo siento que consumo más pornografía de la que me gustaría



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

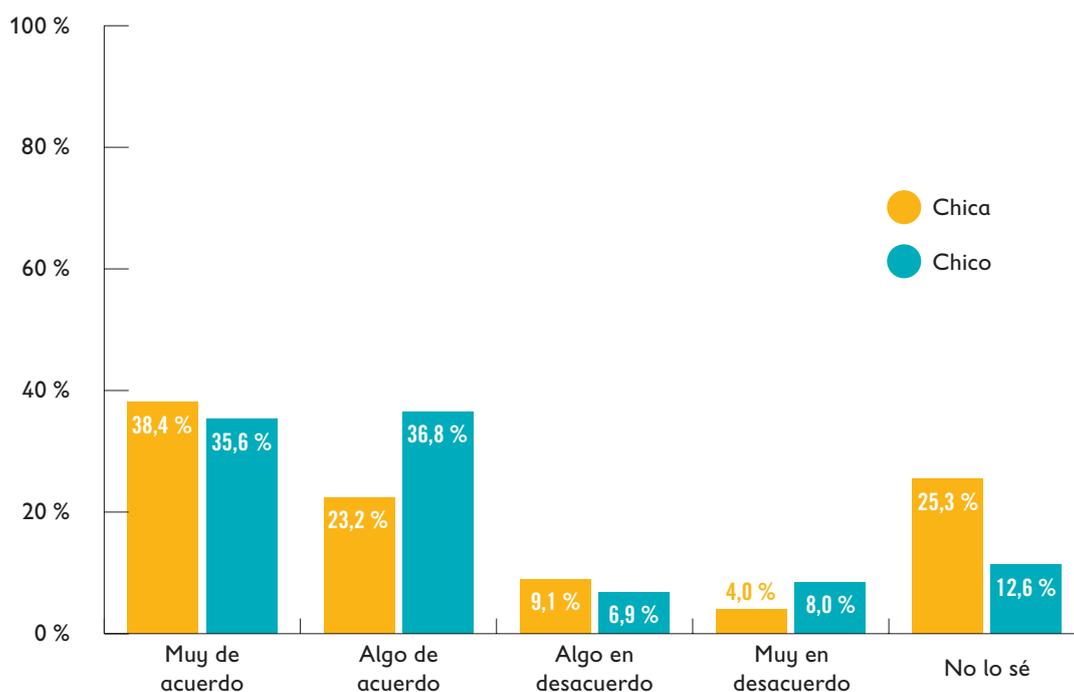
¿Cómo la perciben?

El 85,5% de las personas considera que la pornografía que consumen cumple sus expectativas.

Por otra parte, hemos analizado si saben distinguir la realidad vs. ficción en la pornografía. El 44,4% puede diferenciar entre la práctica de sus propias relaciones sexuales y las que aparecen en la pornografía. Sin embargo, un 26,2% cree que éstas sí se parecen, mientras que casi un tercio responde que no lo sabe, aunque este último porcentaje puede deberse a las personas que no ven pornografía.

En cuanto a las escenas violentas, la amplia mayoría (66,5%) reconoce que los contenidos pornográficos a veces son violentos. Destaca que ellas son las que más dudan si hay contenidos violentos o no (un 25,3% de chicas no sabe si hay diferencias entre la pornografía y sus prácticas sexuales), lo que puede estar relacionado con un menor consumo. Las dos personas con género no binario reconocen la violencia. Según la orientación sexual, todas siguen la misma tendencia: la mayoría sabe identificar la violencia.

Creo que los contenidos de la pornografía son a veces violentos



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

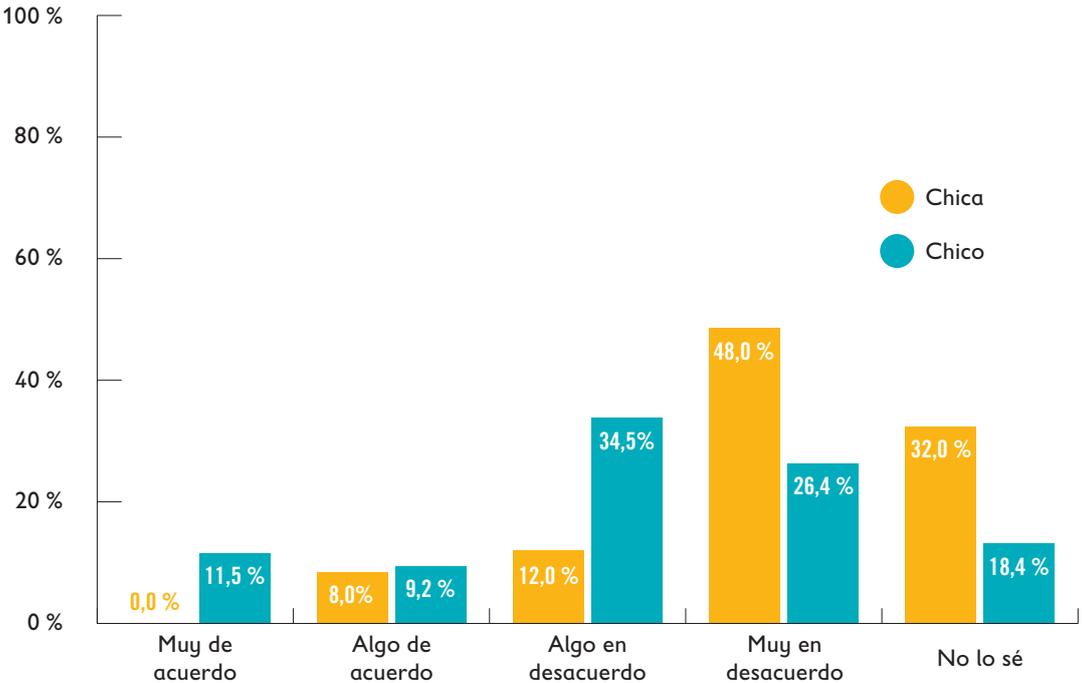
(...) «Si tú estás así normalito y te ponen un vídeo en el que están azotando a una pava pues eso es lo que te va a poner cachondo» (...)

Chico adolescente

En relación a la percepción sobre la igualdad en la pornografía se observa la misma tendencia que con la percepción de la violencia. **Alrededor del 60% cree que la pornografía normalmente**

no es igualitaria, y las chicas reconocen la desigualdad casi el doble que los chicos. En cuanto a la orientación sexual, la tendencia es similar respecto a la identificación de la violencia.

¿Normalmente en la pornografía, la relación entre hombres y mujeres es igualitaria



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

Al preguntarles por los videos que más les gustan, una clara mayoría prefiere aquellos en los que no hay una jerarquía y, en segundo lugar, en los que la mujer adopta el rol de poder.

Por último, **sí que son capaces de identificar otros riesgos en la pornografía.** El 69,1% reconoce que se representan prácticas de riesgo, como, por ejemplo, el sexo sin preservativo.

¿Cómo influye la pornografía?

Al igual que consideran que no consumen más pornografía de la que deberían, la mayoría no ha dejado de lado otras actividades por ver videos

sexuales. Sin embargo, resulta preocupante que **un 22,4% sí ha dejado alguna vez de realizarlas.**

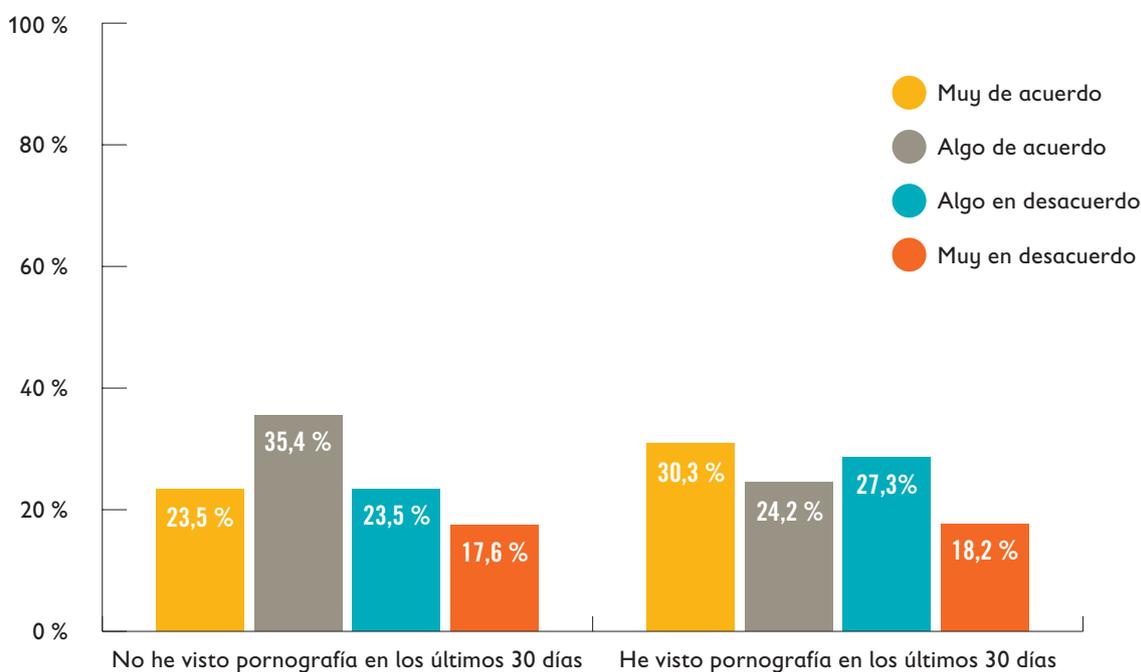
(...) «Influye muchísimo. Aunque no quieras que influya sí que influye y eso es lo malo porque luego te pueden gustar cosas que moralmente pueden no gustarte nada, pero te siguen poniendo. Es como que aunque tú no quieras, te ponen» (...)

Chico adolescente

El 23,5% opina que la pornografía le ha influido mucho o bastante en sus propias relaciones sexuales. Además, se les ha preguntado con qué rol se identifican más en la pornografía: la mayoría de adolescentes que han respondido **se identifica más con un papel pasivo.**

Por otra parte, **el 56% piensa que sus relaciones sexuales son menos frecuentes de lo que le gustaría, una reflexión con la que están más de acuerdo las personas que consumen pornografía habitualmente.**

Pienso que mis relaciones sexuales son menos frecuentes de lo que me gustaría. Según frecuencia de consumo



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

Por otra parte, **más de la mitad (57,4%) cree que la pornografía puede dar ideas** para sus propias experiencias, y **son ellos quienes más lo creen**.

En esta misma línea, al **60,7% de adolescentes, le gustaría poner en práctica lo que ve**. Así, **la mitad de adolescentes que han respondido ha imitado lo que ha visto**, más ellos que ellas.

La construcción de deseo sexual

Hoy en día la nueva pornografía (ilimitada, accesible y gratuita), representa relaciones sexuales ficticias, con cuerpos irreales y marcadas por la violencia, la falta de consentimiento, desigualdad, representando el dolor físico de la mujer como erótico, y en ocasiones, por el abuso sexual infantil.

El deseo sexual de la población adolescente se construye, en gran medida, sobre el consumo de pornografía. La normalización de ciertas prácticas *«atenúa la moral o ética»* y hace más fácil que comportamientos violentos y vejatorios formen parte del deseo sexual de la adolescencia. Estas conductas normalizadas abarcan muchos tipos de prácticas sexuales y, por tanto, muchas categorías o tipos de pornografía.

En este sentido, las webs de pornografía incorporan categorías como «Adolescente, Jovencitas/Viejos, Maduras, Madre con la que me acostaría, Asiáticas, Negras, Pelirrojas, Pechos pequeños, Lesbianas, Niñeras», etc. Son categorías en las que se continúa con la idea del deseo sexual masculino y heterosexual como el «válido» y con la reducción de las mujeres a objetos sexuales o situadas en una situación de desigualdad²⁴.

Otras opciones de vídeos pornográficos ofrecen una visión erótica del sufrimiento físico de las

Teniendo en cuenta todas las variables analizadas, podemos observar que la población adolescente, puede reconocer que el contenido visualizado en la pornografía no es real. Además, son capaces de percibir este contenido como violento y de identificar la desigualdad de género en las relaciones que se muestran. Sin embargo, **la capacidad de identificación de estos aspectos nocivos de la pornografía no impide que haya adolescentes que pongan en práctica las escenas visualizadas.**

mujeres, categorías como *«Doble penetración, o gagging (del inglés, tener arcadas)»*, en resumen, muestran a mujeres padeciendo dolor por múltiples causas. Otros vídeos normalizan la ausencia de consentimiento y deseo sexual femenino desde la primera de las escenas. Por último, cabe destacar los vídeos en los que se infantiliza a las mujeres con apariencia de menores (p. ej. *«Barely legal/Casi ilegal»*), e incluso vídeos en los que se graba a menores de edad²⁵.

La exposición a este material sin disponer de la madurez y herramientas necesarias sobre sexualidad, consentimiento y autonomía del cuerpo, etc., puede conducir a esa normalización de los contenidos.

Todo ello resulta muy preocupante si tenemos en cuenta que **el 69,2% de adolescentes que han visto pornografía cree que da ideas** para sus propias experiencias sexuales (en mayor medida ellos) **y al 73,2% de quienes consumen más a menudo pornografía les gustaría poner en práctica lo que han visto**. Al final, como hemos visto **el 50% de adolescentes que ha visto contenido pornográfico ha llevado alguna escena a la práctica.**

24 Gavilán, 2018.

25 Gavilán, 2018.

Prácticas de riesgo o nocivas

Identificamos como prácticas de riesgo **aquellas que pueden afectar al bienestar y al desarrollo de las personas**. En el caso de este estudio, nos referimos a aquellas con consecuencias sobre la salud física de la población adolescente y las que afectan a su salud psicosocial.

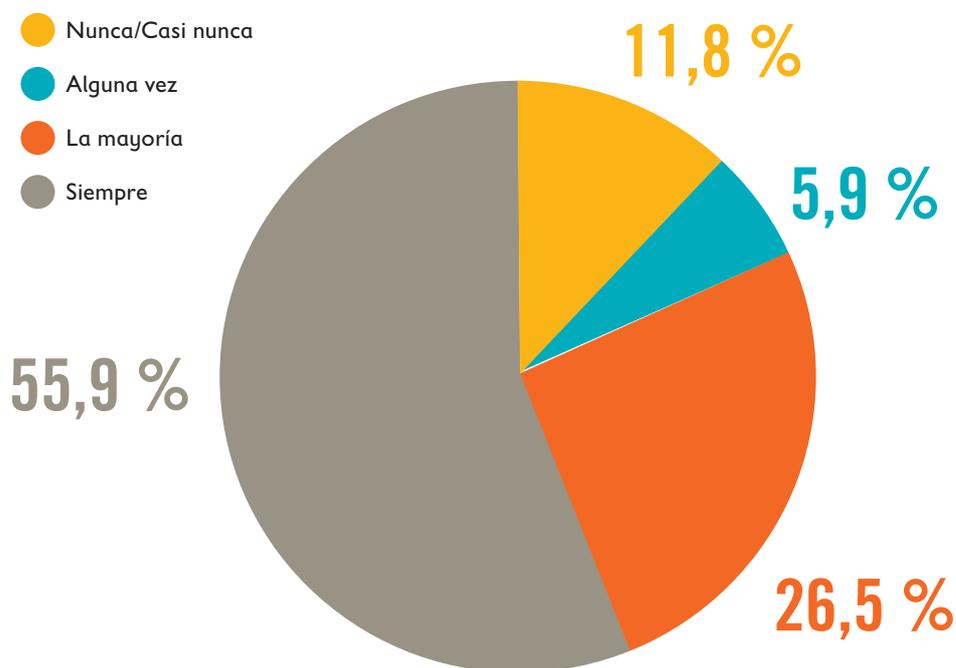
El bienestar integral y el desarrollo libre y positivo forman parte de los derechos fundamentales de la adolescencia. Por tanto, todas las conductas que impacten negativamente sobre estos dos aspectos, estarán también vulnerando sus derechos.

Hablamos de conductas de riesgo como las relaciones sexuales basadas en jerarquías de poder, que conducen a una pérdida de libertad o la cosificación de la otra persona y cualquier violencia en la pareja, especialmente la violencia de género.

Exponernos a otras personas a través de fotos o vídeos íntimos (como en el sexting o en video chats) también supone un riesgo; como perder el control sobre la difusión del contenido y nuestras imágenes pueden llegar a muchas personas o no poder eliminarlas definitivamente de Internet.

Por último, tampoco podemos olvidar los riesgos sobre la salud de prácticas como las relaciones sexuales sin protección pueden acabar en embarazos no deseados o padecer infecciones y enfermedades de transmisión sexual (ITS y ETS²⁶).

Uso de protección en las relaciones sexuales



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

26 La Infección de Transmisión Sexual (ITS) y Enfermedad de Transmisión Sexual (ETS) son dos conceptos muy relacionados y que suelen utilizarse indistintamente. Sin embargo, no es exactamente lo mismo. El hecho de contraer una infección por contacto sexual directo (ITS) no implica que la persona presente síntomas o convertirse en una enfermedad (ETS). Por ejemplo, contraer el virus del papiloma humano (VPH) no siempre deriva en un cáncer de cuello uterino.

Un alto porcentaje de adolescentes no siempre utilizan métodos para prevenir el embarazo o las enfermedades de transmisión sexual²⁷.

Prácticamente el total de adolescentes no ha visitado **video chats de contenido sexual**, pero un **4,8% sí ha participado alguna vez**.

El 14,9% ha contactado, al menos una vez, con personas desconocidas por Internet con fines sexuales. Si se les pregunta si utilizan aplicaciones para ligar, los resultados son similares. Los resultados de la respuesta podrían deberse a qué entiende la adolescencia por «ligar» y «contactar con fines sexuales». Además, hay que tener en cuenta que las aplicaciones y plataformas son canales para socializar y relacionarse de una manera genérica y habitual en menores de estas edades.

Por último, **las personas que han visto pornografía alguna vez, han compartido fotos o vídeos íntimos en Internet y redes sociales con más frecuencia que quienes no han visto pornografía (29,1% frente al 12,2%).**

A pesar de ser un porcentaje muy pequeño, muestra una realidad creciente y resulta necesario para analizar las tendencias en el pasado y de cara al futuro. Es un fenómeno reciente de los últimos años, y que entraña un alto riesgo de sufrir violencia sexual *online*²⁸, tales como el *online grooming*, *sextorsión* o *sexting* sin consentimiento. Además, la violencia virtual puede ser tan real y dañina como la física, y se entremezcla con ella. Una situación en la que un adulto contacta con una adolescente, engañándola para que le envíe material sexual, podría derivar en un encuentro real, en el que puede producirse un abuso sexual físico.

27 No ha sido posible explotar la relación entre el uso de preservativo y la pornografía.

28 Save the Children España, 2019.

El consentimiento

La relevancia del debate sobre el consentimiento, así como los resultados obtenidos en la investigación hacen necesario abordarlo de manera específica.

(...) *“Normalmente en las violaciones si la mujer no dice que no para ellos es que pueden y, claro, en el porno no dicen nada; no dicen ni que no ni que sí ni nada, entonces ellos piensan que pueden hacerlo” (...)*

Experta, academia

El consentimiento implica tanto decir sí, como poder decir no, en cualquier momento y sin sentir presión o amenazas (tanto físicas como aquellas más sutiles). El consentimiento, entendido como la base de acuerdo común entre quienes se relacionan a través del sexo, se basa en la libertad de cada persona para expresar su deseo y para rechazarlo. Para poder consentir es necesario partir de la igualdad.

El aspecto más peligroso de la pornografía es que no se precisa o ni siquiera se plantea que tenga que darse consentimiento, además del ejercicio explícito de la violencia. En muchas ocasiones, **las mujeres no expresan su consentimiento** e incluso **aparecen experimentando desagrado o incluso dolor**, sin que esto altere el desarrollo de la escena.

Esta **normalización** de la ausencia de consentimiento unida a la **falta de una capacidad de pensamiento crítico**²⁹ desarrollada a través de la educación, **puede impactar negativamente** en la **construcción del deseo y de las relaciones** sexuales, sociales y de pareja.

(...) *“Cuando muchas veces sale de ahí acoso y muchas mierdas por ejemplo. Cuando muchas veces te emborrachas o te drogas y vas con ese pensamiento y te tiras en plancha a por una tía, aunque te diga que no (...) Claro, porque no lo piensas” (...)*

Chico adolescente

Profesionales de intervención y de la academia muestran su preocupación señalando que, en la pornografía, el consentimiento brilla por su ausencia, lo que puede impactar negativamente en el deseo sexual de la adolescencia. En ocasiones, la mujer aparece sufriendo, con dolor, sin que el resultado de la escena varíe. En este sentido, les hemos preguntado si han imitado alguna escena y si lo han hecho **con consentimiento o de mutuo acuerdo**. Vemos que el 42,9% ha imitado alguna vez de mutuo acuerdo lo que ven. **Resultado muy preocupante que no siempre es de mutuo acuerdo**³⁰, si tenemos en cuenta, además, las prácticas de riesgo que observamos en la pornografía.

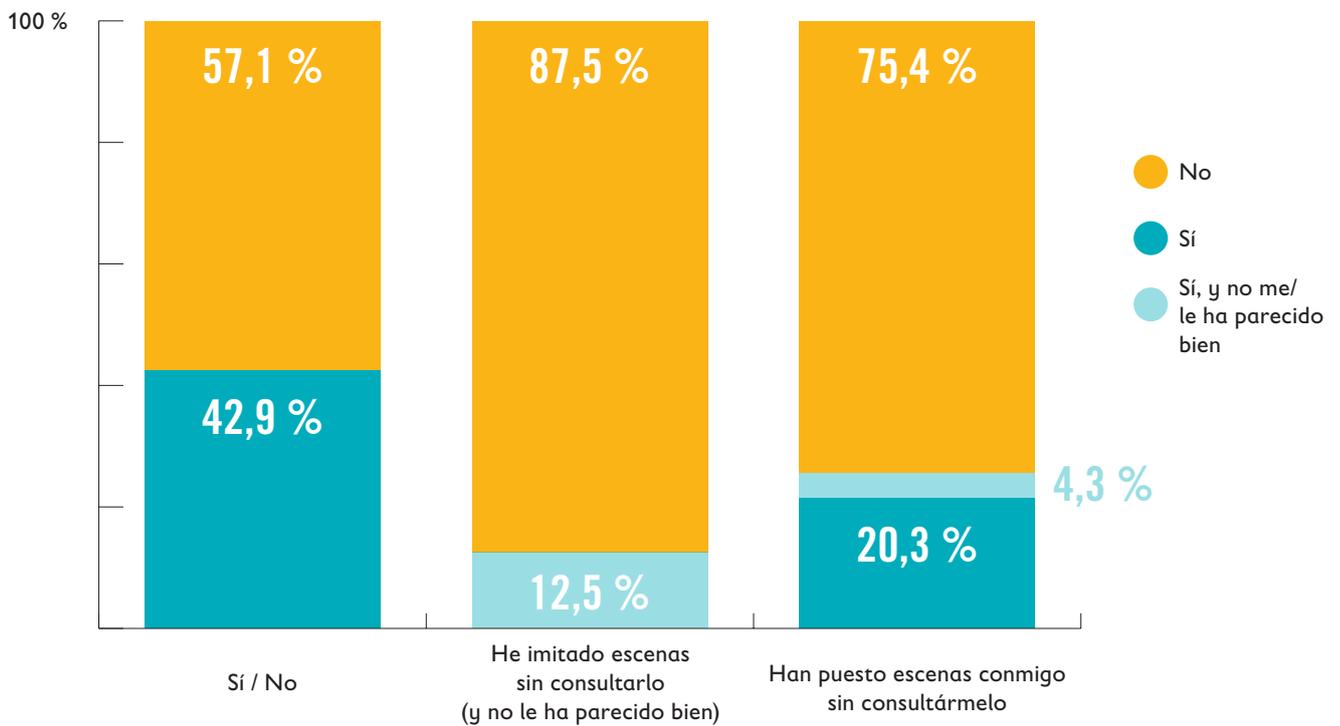
(...) *“Hay chavales que me han venido después de un taller a decirme que no sabían que lo que hacían estaba mal y que cómo lo pueden cambiar” (...)*

Experta, intervención social y activismo

29 En las entrevistas llevadas a cabo con profesionales de la investigación e intervención, se hacía hincapié en la necesidad de que la adolescencia sea crítica con lo que está viendo, y que la manera de serlo es a través de la educación y sensibilización.

30 A la hora de interpretar los datos es necesario tener en cuenta que no todas las personas encuestadas han respondido a esta pregunta y que, además, una misma persona ha podido responder a más de una pregunta. Por otra parte, es importante tomar con precaución los resultados de esta pregunta. La respuesta se puede ver condicionada por el hecho de que implicaría reconocer ante uno mismo que ha podido sufrir o cometer abuso sexual. La autopercepción de la violencia es una construcción compleja en todas las edades, y en la adolescencia se ve atravesada, además, por mayores presiones del entorno y por falta de experiencia y educación.

¿Has puesto en práctica escenas de pornografía?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

El peligro de la pornografía para la población adolescente

El peligro de la pornografía es que la población adolescente **conforme su deseo en torno a lo que ve, a pesar de que sea violento o desigual.**

El peligro es que crezcan pensando **que su consentimiento, sus deseos y preferencias, o los del resto, no tienen por qué ser tenidos en consideración.**

El peligro es que **piensen que esto está bien.**

Educación afectivo – sexual y pornografía

La educación afectivo-sexual

La educación afectivo-sexual es un derecho recogido en la Convención sobre los Derechos del Niño -que en tanto que ratificada por España forma parte del ordenamiento jurídico-, que establece como fines de la educación “preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de sexos” (artículo 29). Por tanto, se les estaría privando de una parte de su formación integral.

Como contenido educativo, es una actividad pedagógica gradual, con contenidos rigurosos y objetivos, basados en la biología, en la psicología y en el desarrollo social. Según la UNESCO, esta educación dota a la infancia y adolescencia de

conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para tener una buena salud, gozar de bienestar y dignidad, desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas, entender cómo sus decisiones afectan a su propio bienestar y el de los demás y conocer cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y de qué manera pueden protegerlos³¹.

Por ello, es esencial que sea un contenido reglado que comience en edades tempranas, adaptándose a la madurez y a las diferentes etapas educativas, con un enfoque claro en igualdad de género y en la diversidad sexual y de género.

(...) «La educación sexual que nos dan es poner un preservativo en un pene de plástico» (...)

Chica adolescente

A través de la educación podemos empoderarles. La educación afectivo-sexual es una herramienta de prevención ante la violencia contra la infancia y adolescencia, que les permite ser capaces de prevenir, detectar y reaccionar ante situaciones de riesgo. **Debemos acabar con el tabú** sobre la sexualidad infantil y potenciar el diálogo durante la infancia y la adolescencia.

La Comunitat Valenciana cuenta con el **Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES)** ofertado por la Generalitat Valenciana, entre cuyos contenidos se incluyen la sexualidad como experiencia, la autonomía corporal, la desigualdad, etc. Sin embargo, sólo se imparte a partir de 3º de la E.S.O., es decir, a partir de los 12 años.

31 Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad, UNESCO, 2018.

¿Es suficiente?

¿De dónde obtienen la información entonces?

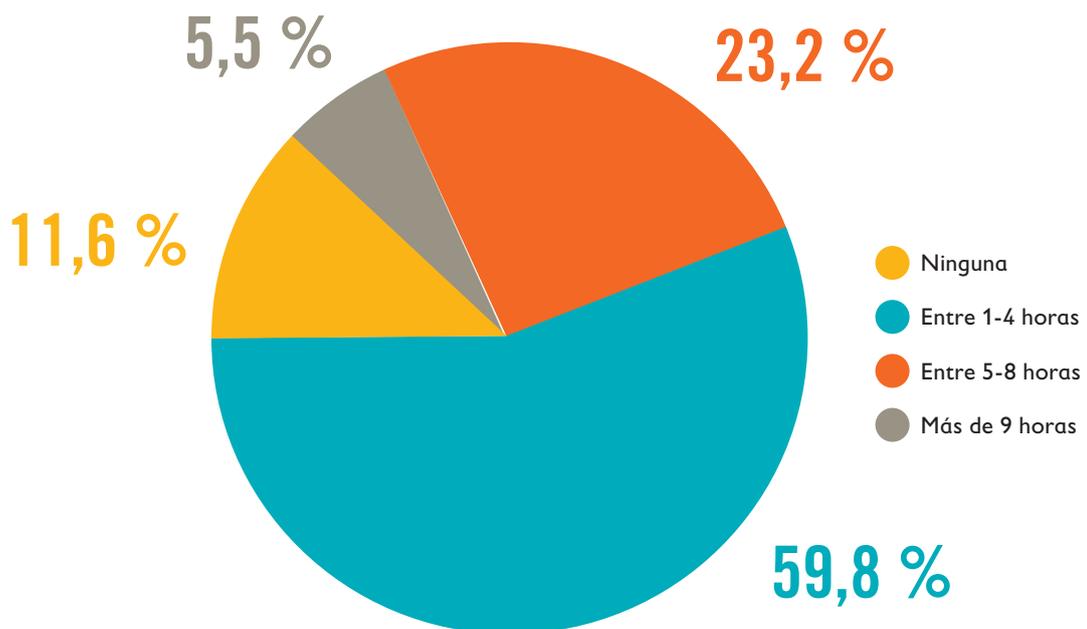
La población adolescente recibe información de fuentes muy diferentes, pero la que predomina, sin duda, es el grupo de iguales (con un 68% de frecuencia de respuesta), seguida por las madres (38%), la propia experiencia (36%) e internet (34%).

En la práctica, lo que sabes sobre sexualidad, ¿Dónde lo has aprendido?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

¿Cuántas horas de formación en sexualidad has recibido en tu centro educativo?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

El 59,8% sólo han recibido entre 1 y 4 horas de formación sobre sexualidad en los últimos dos años y el 11,6% ninguna. Únicamente 9 adolescentes han recibido más de 9 horas en los últimos dos años. Esta formación no es suficiente para que pueda impactar de manera significativa en la adolescencia, ni para que puedan incorporar conceptos como el consentimiento o la autonomía corporal. Además, el contenido de las sesiones muchas veces se centra en prevención del embarazo o conceptos anatómicos, lo que hace que la parte afectiva, la igualdad y la diversidad, puedan no tenerse en cuenta.

En este sentido, **al 48,5% de adolescentes les gustaría tener más información sobre sexualidad.** Esto refleja claramente que la que tienen les resulta insuficiente. Por otra parte, cabe señalar que al 42,3% le da igual, lo cual merece una reflexión: ¿les da igual porque ya saben lo que necesitan?, ¿porque no tienen interés en la sexualidad? ¿porque no les resulta útil el contenido?

Parece que la necesidad de información aumenta con la visualización de pornografía: **más del 70% que la ha visto quiere más información, frente al 42,9% de quienes no la consumen.** La necesidad de información también es coherente con el uso de pornografía como fuente de sexualidad: **el 43,1% del total opina que puede servir para aprender sobre sexualidad y el 30,8% de adolescentes siente que la pornografía es su única vía para tener información de este tipo** (ambos porcentajes aumentan con el consumo). A todo esto, se suma que cuando reciben la formación muchas veces ya es tarde: **de media, a los 12 años ya han buscado información sobre sexualidad en Internet.**

Todos estos resultados corroboran nuestras sospechas: es urgente una educación afectivo-sexual de calidad.

CONCLUSIONES

Ser adolescente no es fácil. La adolescencia es una etapa compleja de la vida, llena de cambios, de crecimiento personal y físico, de experiencias, en la que se construye la personalidad. Un período marcado por la tecnología como un escenario más para desarrollarse; por un entorno nos dice qué es ser mujer y qué es ser hombre; mientras las personas adultas observan con recelo su deseo sexual y no comprenden qué hay en las redes sociales que sea tan atractivo.

El entorno digital no escapa de los defectos de nuestra sociedad, en la que todavía hay desigualdad y violencia de género y en la que se discrimina la diversidad. Todos **estos defectos atan la sexualidad de las mujeres, marcan la masculinidad de los hombres y castigan a quien no sigue «la norma».**

Así, **la nueva pornografía online,** gratuita e ilimitada, sigue estos mismos mandatos, y **perjudica a la adolescencia.** Cuando se encuentran con ella **por primera vez a través de una amistad o por propia iniciativa, y siguen consumiéndola** para resolver dudas y continúan para satisfacer deseo sexual. Así, **el deseo sexual adolescente se va construyendo sobre unos cimientos irreales, violentos y desiguales. Todo esto lo saben, pero reconocen que les influye sus vidas.** Cuando la intentan imitar, no siempre piden un consentimiento previo, igual que ocurre en la pornografía. Además, quienes consumen pornografía habitualmente, parecen más tendentes a realizar prácticas de riesgo, como el *sexting*.

No hay una educación afectivo-sexual reglada, desde edades tempranas, que aborde la sexualidad de forma integral, con un enfoque de igualdad de género y diversidad, que se atreva a replantear si la masculinidad que utilizamos como barómetro social debería seguir siéndolo. **La «educación sexual» actual no previene ni protege** a la infancia y adolescencia contra las prácticas sexuales de riesgo o la violencia. Desafortunadamente, **esto ha hecho que la pornografía, a través de diferentes canales, se haya convertido en profesora de la «sexualidad».**

Mientras seguimos con el debate ideológico, la infancia y adolescencia continúa creciendo en una sociedad digital sin las habilidades necesarias que les permitan desarrollarse como seres responsables y libres de violencia. Sin un apoyo sólido, descubriendo su sexualidad y las formas de relacionarse a través de Internet y de fuentes poco fiables. En la sociedad de hoy en día, **hay mucha información, pero la información sin formación no es educación.** Si los grupos políticos y la sociedad no se ponen de acuerdo, el coste humano seguirá siendo enorme, creando generaciones poco preparadas que continuarán heredando pautas no adecuadas para prevenir la violencia contra la infancia y adolescencia.

Necesitan herramientas para desarrollarse sin obstáculos. De hecho, están pidiendo más información sobre sexualidad.

No podemos resolverlo mirando a otro lado; la educación afectivo sexual es una urgencia.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones a las administraciones valencianas

- Instar desde las instituciones autonómicas a **la aprobación del Proyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia**. Sólo así, España podrá contar con una legislación integral que aborde esta realidad y sirva de columna vertebral a una estrategia que permita aterrizar, a todos los niveles administrativos, las medidas de concienciación, prevención, detección, protección y restauración.
- **En la actual elaboración de la Estrategia de Infancia y Adolescencia que desarrolla la Ley 26/2018**, de 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia, **incorporar medidas concretas que garanticen el desarrollo de la sexualidad plena y los efectos nocivos de materiales sexuales y explícitos a edades tempranas**. La Ley 26/2018 así lo exige, ya que establece el derecho de todo niño, niña y adolescente al buen trato y la protección de su integridad física y psíquica, así como la protección de la infancia frente a contenidos perjudiciales para su desarrollo.
- **Educación afectivo-sexual**. La información es poder y la educación es una forma de empoderamiento para niñas, niños y adolescentes. Necesitamos una educación afectivo-sexual en igualdad de género y diversidad, reglada, desde edades tempranas y adaptada a cada etapa educativa. Estos contenidos deben abordar el consentimiento, la autonomía del cuerpo, el desarrollo de las emociones, de la comunicación y de relaciones igualitarias que superen las estructuras de género desiguales, así como la heteronorma. Todos ellos son aspectos fundamentales para el desarrollo de cualquier persona, y éste comienza en la infancia.
- La Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de derechos y garantías de la infancia y la adolescencia establece que las personas menores de edad tienen derecho a recibir una educación afectivo-sexual que les permita desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para tomar decisiones informadas en este ámbito. En este sentido, resultaría conveniente **ampliar el Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES)** ofertado por la Generalitat Valenciana, anticipando el inicio de la educación afectivo-sexual por debajo de los 12 años, para empoderar a niños y niñas desde edades más tempranas. A su vez, sería necesario aumentar las sesiones y horas de formación, para que la incorporación de estos contenidos sea suficiente y eficaz. La **inclusión de estos contenidos en los currículums pedagógicos deberá concretarse en la futura Ley Integral Valenciana de Educación (LIVE)** anunciada por el Consell.
- **Educación en ciudadanía digital**. Educar en el uso seguro y responsable de la tecnología, sin prejuicios y sin miedo, es esencial para que la adolescencia sepa manejar las esferas principales de su vida. No podemos continuar ofreciendo las tecnologías sin las herramientas necesarias para usarlas adecuadamente. Precisamente por ello, necesitamos incluir el entorno digital en su educación.
- La normativa autonómica sobre infancia y adolescencia señala que se deben promover programas de educación digital dirigidos a personas menores de edad para actuar en línea con respeto, seguridad y responsabilidad. El aprendizaje en el buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de la infancia y la adolescencia también debería tener una concreción en la futura LIVE. En este sentido, sería importante **consolidar y hacer seguimiento de los contenidos de Cultura Digital** que se impartirán a partir del próximo curso y de manera optativa en los institutos de la Comunitat Valenciana.
- Implementar de forma efectiva la **línea de actuación de apoyo en ciberseguridad para ciudadanos de la Agenda Digital**

de la **Comunitat Valenciana**, garantizando la inclusión tecnológica segura de la infancia y la adolescencia.

- Instar desde la Generalitat Valenciana al Gobierno estatal para **impulsar la colaboración entre la Administración y plataformas de Internet con el objetivo de implementar mecanismos de regulación del acceso a contenido pornográfico, que asegure que menores de edad no acceden a la pornografía**. Estas plataformas deben concienciarse y ser responsables, asegurándose de que, si el contenido no es adecuado para menores de edad, no se les permitan el acceso a menores de 18 años.
- **Implementar, tanto a nivel estatal como autonómico, campañas de sensibilización y concienciación**. Estas campañas conforman una parte importante de la **prevención de la discriminación, intolerancia, de la desigualdad, de todas las formas de violencia**. Así, son indispensables mensajes claros y comprensibles que ayuden a la infancia y en especial a la adolescencia, a

crecer en igualdad, diversidad y libres de violencia. Estas campañas también deben ayudar a generar un **espíritu crítico hacia las fuentes de información y los contenidos pornográficos**. Además, deben adaptarse a las familias y la ciudadanía en general, ya que, para educar, también hay que aprender.

- **Diseñar políticas de prevención y protocolos de actuación** frente a las situaciones de riesgo y de violencia. Estos protocolos deben estar diseñados desde la realidad. La realidad es que hay conductas y prácticas de riesgo de adolescentes que pueden derivar en formas de violencia que van desde lo físico a lo virtual, e impregnan todos los ámbitos de sus vidas.
- **Crear un registro unificado de violencia contra la infancia coordinado con un registro estatal**. Una base de datos de carácter estatal sobre todas las formas de violencia facilitaría la construcción de instrumentos estandarizados, realizar evaluaciones sistemáticas, así como la coordinación entre las administraciones y agentes que intervienen en la lucha contra la violencia.

Recomendaciones a la población adolescente

Las TRIC son una forma más de relacionarse para la población adolescente. Sin embargo, se debe desarrollar un pensamiento crítico hacia las mismas: cuánto tiempo las usamos, para qué nos conectamos, qué vemos, etc. Además, es importante entender que no todo lo que vemos o nos muestran tiene que ser beneficioso, sino que por el contrario puede incluso perjudicarnos, aunque no nos demos cuenta en un primer momento. Por ello, es importante:

- Preguntar e informarse sobre el uso seguro y responsable de las tecnologías.
- Informarse sobre los riesgos que entrañan algunas conductas como compartir fotos íntimas, contactar con personas desconocidas, etc.
- Preguntar e informarnos sobre la realidad detrás de la pornografía.
- Contar a una persona adulta de confianza preocupaciones o situaciones extrañas, incómodas, o si están viviendo experiencias que les desagradan y/o generan malestar.
- Compartir dudas y curiosidades sobre sexualidad con una persona adulta de confianza
- Valorar la importancia del consentimiento en las relaciones, especialmente las sexuales, y darle la entidad que merece, como personas libres que viven en sociedad.
- Trabajar en la propia percepción sobre la diversidad, la igualdad de género, el respeto mutuo, etc.
- Valorar las propias preferencias y las del resto, la autonomía corporal y el consentimiento.

Recomendaciones para el ámbito educativo y académico

El empoderamiento de la adolescencia

El empoderamiento de la adolescencia es crucial para facilitar su libre desarrollo y bienestar, así como los diferentes tipos de violencia. Sin embargo, hay que darles las herramientas adecuadas y adaptadas a los problemas de su realidad:

- La población adolescente en general: se les debe educar en el pensamiento crítico, desde la igualdad de género y la diversidad sexual y de género. Sólo así, podrán desarrollarse libremente, respetarse y respetar al resto.
- Empoderar a las adolescentes: de manera tanto individual como colectiva, liberándolas de estereotipos que marcan su sexualidad, y su forma de identificarse como mujeres.
- Empoderar a la adolescencia LGTBI: no podemos dejarla atrás. Para que puedan desarrollarse en libertad, se debe visibilizar la diversidad desde edades tempranas, y ofrecer referentes reales y sólidos a los que puedan acudir.
- Empoderar a los adolescentes: no pueden crecer pensando que sólo deben responder a una masculinidad, que no tiene por qué ser sana ni con la que se identifiquen.

Estas herramientas pueden darse a través de talleres, de grupos de discusión y reflexión en los que puedan aprender y compartir sus curiosidades y dudas cómodamente y sin temor. En los que se hable de su propio proceso adolescente, de las redes sociales e Internet, de su sexualidad, etc. Las estrategias y líneas de actuación, deben contar con profesionales con experiencia en estas temáticas, tanto del mundo educativo como de la investigación.

Para trabajar esta problemática dentro de los centros educativos, una alternativa sería fortalecer las funciones de la figura de la persona coordinadora de igualdad y convivencia (CIC), introducida en la modificación de la Ley valenciana para la igualdad entre mujeres y hombres en el año 2018.

Formación para el profesorado y las familias

La familia y el centro educativo son referentes fundamentales durante la niñez, y aunque se sumen otros, no deben perder este rol en la adolescencia.

Para educar hay que aprender. Las familias también necesitan acercarse a la realidad de la adolescencia, con sus códigos de lenguaje y canales.

Necesitan herramientas para poder responder a las necesidades de sus hijas e hijos de forma transversal, sin miedo y con todo el apoyo a su disposición.

Desarrollo de investigaciones sobre sexualidad en la infancia y adolescencia

Para poder diseñar e implementar políticas eficaces para la infancia y adolescencia, debemos seguir investigando su realidad, desde un enfoque integral y multidisciplinar. La sexualidad se desarrolla desde el inicio de la vida y en todos los entornos sociales. Se trata de un proceso único que cada persona vive de manera diferente. En la presente investigación hemos visto cómo chicos y

chicas afrontan de manera diferente este proceso. Asimismo, hemos intentado visibilizar la realidad de personas con un género no binario y de la adolescencia según su orientación sexual.

Si queremos políticas adaptadas a todas estas realidades, es fundamental conocer sus necesidades específicas.

Recomendaciones a las familias

No hay que tener miedo, sólo voluntad para aprender. Las familias deben acompañar a sus hijos e hijas, ya que prohibir no es la solución. Si les ayudamos a desarrollar un pensamiento crítico y generamos un entorno de diálogo y confianza, podremos seguir ahí cuando más nos necesiten, y al mismo tiempo, les estaremos dando los conocimientos y la autonomía correspondientes. Por ello:

- Educar en igualdad y respeto a la diversidad.
- Adentrarse de lleno en sus intereses, preocupaciones, dónde se relacionan, cómo lo hacen, etc.
- Abordar con naturalidad el interés por la sexualidad y las relaciones afectivas que los niños, niñas y adolescentes manifiestan en cada etapa.
- Abordar las tecnologías, Internet y las redes sociales con una perspectiva positiva, para garantizar el uso seguro y responsable de Internet.
- Generar espacios para el diálogo donde encuentren la comodidad suficiente para contarnos qué les gusta, qué les preocupa, etc.
- Mostrarles la realidad y mitos de la pornografía, poniendo a su disposición alternativas para aprender sobre sexualidad.
- Dar ejemplo, las personas adultas también convivimos, nos relacionamos... Recordemos: educamos siempre, incluso cuando no hacemos nada.

Recomendaciones a profesionales de la salud

En la intervención con población infantil y adolescente se deben tener en cuenta las nuevas tendencias en las formas y canales de socialización y no dejar de lado el desarrollo de la sexualidad que, como ya se ha comprobado, se inicia desde la primera infancia.

Así, es necesario considerar la afectividad y el desarrollo de la sexualidad libre de injerencias y de violencia como base de la prevención. Además, en

los casos de situaciones de riesgo, de violencia o de efectos psicosociales del consumo de pornografía, se hace necesario realizar una atención adaptada a esta realidad.

Para hacer intervención con la infancia y adolescencia se deben tomar en consideración todas las vertientes de su vida, e Internet y la pornografía, con sus riesgos y peligros, forman parte de ella.

Recomendaciones a la sociedad

La ciudadanía es responsable y debe formar parte del cambio social que persigue una sociedad sin violencia, desigualdad o cualquier tipo de discriminación, y que tiene como fin convivir en libertad. Así, todas las personas – adultas, menores, docentes, sanitarias, etc.- debemos cuestionarnos aquellos esquemas que conducen a estereotipos, roles y cualquier prejuicio.

También es responsabilidad de cada persona aprender para tener una actitud crítica ante los contenidos o información que vemos u oímos, pero para ello, se necesita el apoyo de las familias, la comunidad y de las instituciones.

BIBLIOGRAFÍA

Ballester J., & Orte C. (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales*. Universitat de les Illes Balears.

Carlos de la Cruz, s. y. (15 de febrero de 2019). Sí, tus hijos ven porno (y así les afecta). (E. País, Entrevistador) Obtenido de https://elpais.com/el-pais/2019/02/05/eps/1549359489_090898.html

Castaño, C. (2008). La segunda brecha digital. *Catedra*.

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Cobo, R. (2015). *El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad*. Universidad de A Coruña .

Connell, R. (2005 Segunda Edición). *Masculinidades*. México D.C., México: PUEG. Universidad Nacional Autónoma de México.

Gavilán, M.A. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución. *Asparkia. Investigación feminista*, 61-79.

INE. (2019). Encuesta sobre Equipamiento y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. España.

Linares, E. (2019). *El iceberg digital Machista: análisis, prevención e intervención de las realidades machistas digitales que se producen en la adolescencia de la CAE*. . Victoria. Gasteiz, España: Emakunde.

Martínez Benlloch, I., Et al. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia: En F. d. Psicología., *Anuario de Psicología* (págs. 109-118). Universitat de Barcelona.

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Salud del adolescente. Desarrollo en la adolescencia*. Obtenido de https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Pandora Mirabilia. (2019). Una guía para entender y prevenir la violencia machista online entre jóvenes, Ayuntamiento de Coslada, 2019. En *enREDate*. Ayuntamiento de Coslada.

Rovira, M. (2001). Los códigos de género en la adolescencia. En A. Tomé. & X. Rambla, *Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela*. Madrid, España: Síntesis, S.A.

Rubin, G. (noviembre de 1975). El tráfico de mujeres: nota sobre la economía política del sexo. (U. N. México, Ed.) *Nueva antropología*, VIII(030), 39-56.

Save the Children España. (2017). *Respuestas fáciles a preguntas difíciles. Guía de educación afectivo-sexual para madres y padres*.

Save the Children España. (2019). *Violencia viral. Análisis de la violencia contra la infancia en el entorno digital*.

Save the Children España. (2019). *Violencia viral. Análisis de la violencia contra la infancia en el entorno digital*.

Tubert, S. (2008). La construcción de la identidad sexual en la adolescencia. En el Instituto de la Mujer, *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia*. Madrid, España: Ministerio de Igualdad.

Zafra, r. 2. (2010). *Un cuatro propio conectado. (Ciber) espacio y (auto) gestión del yo*. . Madrid, España: Fórcola Ediciones.



Save the Children ha elaborado la guía «**Tenemos que hablar del porno**», un material dirigido a las familias sobre el consumo de pornografía en la adolescencia. Esta y otras guías las puedes encontrar en nuestra Escuela de padres y madres.

<https://escuela.savethechildren.es/>

